

MESA DE CONTRATACIÓN
“MESA INFRAESTRUCTURAS (CE)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2024/00010-ORD.

(2024/00010) Sesión 1

En Madrid, siendo las 10:34 horas del día 26 de julio 2024, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS CUBIERTAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE

MERCAMADRID. REF^a PC-MER/2024/00010-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa, quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS CUBIERTAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE MERCAMADRID. REF^a PC-MER/2024/00010-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Punto nº 2.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos para participar).

Punto nº 3.- Apertura Sobre B sobre criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

Punto nº 4.- Aprobación del acta de la presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día. - Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS CUBIERTAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE MERCAMADRID. REFª PC-MER/2024/00010-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Procediéndose a constituir la Mesa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por el Presidente de la Mesa se informa a los asistentes que, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de Consejeros de MERCAMADRID, S.A., de fecha 26 de junio de 2024 se ha acordado designar como miembros de la Mesa de Contratación que asistirá a dicha Comisión Ejecutiva de Consejeros de Mercamadrid, S.A., como órgano de contratación, para la tramitación del Procedimiento Ordinario de referencia, a las personas relacionadas al inicio de éste acta en la lista de asistentes, aceptando expresamente por cada uno de los asistentes dicha designación para su inmediata ejecutividad.

Igualmente se informa a los asistentes que la Comisión Ejecutiva de Consejeros de MERCAMADRID, S.A., con fecha 26 de junio de 2024, aprobó la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares (PCP), el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y el Proyecto de Ejecución que ha de regir la presente contratación, aprobándose para este Procedimiento Ordinario de **CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS CUBIERTAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE MERCAMADRID. REFª PC-MER/2024/00010-ORD**, con un presupuesto base de licitación por importe de **SETECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (730.976,68 €) IVA incluido**, y, un valor estimado de **SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (785.346,85 €) IVA excluido**, con un plazo de ejecución del contrato de 17 semanas (119 días naturales) desde la firma del acta de replanteo, sin posibilidad de prórroga y con las modificaciones previstas en el apartado 31 del anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

Se recuerda que la Mesa se encuentra facultada para la adopción de las decisiones e impulso de los trámites necesarios para proveer dicho Procedimiento, recordándose a los

asistentes que toda la tramitación se efectuará electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes que se ha procedido, para el inicio de la tramitación ordinaria del procedimiento, a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Entidad, sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 26 de junio de 2024, habiéndose publicado igualmente la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Proyecto de Ejecución, quedando todo ello incorporado a la documentación de la presente sesión.

Se informa por último de las consultas a los pliegos recibidas y contestadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público conforme al apartado 15 del anexo I del PCP, lo que se informa para toma de razón de los asistentes, y no teniendo nada más que informar, se da por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos de participación).

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura y calificación de la documentación de requisitos previos para participar.

Por el Secretario de la Mesa se informa que se ha recibido oferta de la siguiente licitadora, conforme al siguiente detalle con expresa indicación de día y hora de presentación electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. – CIF: A19001205

* Fecha de recepción de la documentación: 24-07-2024 16:05

A continuación, verificando que se encuentran presentadas las ofertas dentro del plazo señalado en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares (hasta las 10:00 horas del día 26 de julio de 2024), por el Presidente de la Mesa se ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la Documentación de requisitos previos para participar (SOBRE A), respecto de la oferta presentada, por lo que se procede al descifrado y apertura del sobre A y tras la descarga de sus documentos, se procede a la calificación de la documentación, resultando

que vista la documentación de requisitos previos para participar, se concluye que cumple con los requisitos previos para participar conforme al apartado 10 del anexo I del PCP.

Por el Presidente de la Mesa se propone la adopción del siguiente:

ACUERDO:

“Se acuerda la admisión a la licitación por cumplir con los requisitos previos para participar habiendo presentado la documentación exigida en el apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares, de las siguientes empresas:

- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. – CIF: A19001205”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes presentes de la Mesa de Contratación con derecho a voto.

Procediéndose en el acto a la comunicación del anterior acuerdo a la entidad licitadora a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público quedando la notificación unida al acta como documentación de la presente sesión, junto con el informe de apertura del acto y el resto de documentación de requisitos previos.

Punto nº 3 del Orden del Día. - Apertura Sobre B sobre criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

Se procede por el Secretario de la Mesa al inicio del acto de apertura de criterios basados en juicio de valor (contenido de las ofertas técnicas), SOBRE B.

Se recuerda por el Secretario de la Mesa que la empresa que ha presentado oferta y han quedado admitida definitivamente por cumplir los requisitos previos para participar en la licitación han sido:

- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. – CIF: A19001205

Por parte del Secretario se procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación presentada por la licitadora admitida a la licitación respecto del sobre electrónico denominado “sobre B”, dándose traslado al Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A. del contenido del mismo para que informe sobre su adecuación a lo exigido por los pliegos, así como para que efectúen propuesta de valoración de los criterios de

adjudicación basados en juicio de valor conforme a los criterios señalados en el apartado 18 del Anexo I del PCP.

No teniendo nada más que tratar, se da por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, dejando unida la documentación descargada y el informe de apertura del sobre B.

Punto nº 4 del Orden del Día. - Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº

PRESIDENTE

Adjunto: Relación de Anexos

SECRETARIO

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
MESA INFRAESTRUCTURAS (CE)**

(Refª. PC-MER/2024/00010-ORD)

2024/00010 Sesión 1

26 de julio de 2024

Anexo 1	Certificado de acuerdo de inicio de expediente de la Comisión Ejecutiva de Consejeros
Anexo 2	Memoria de necesidades e idoneidad, Pliego de Cláusulas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Proyecto de Ejecución.
Anexo 3	Anuncios de publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
Anexo 4	Documentación sobre A
Anexo 5	Informe de apertura de sobre A
Anexo 6	Notificación de acuerdos
Anexo 7	Documentación sobre B
Anexo 8	Informe de apertura sobre B

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.